

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Martes 27 de Septiembre de 1910

Núm. 3.343

IREMOS...

No podía estar dormido más tiempo el pueblo que tan heroicamente defendió su Religión al través de siete siglos de sangrienta y encarnizada lucha. El pueblo, cuya historia asombra por el número de sus héroes, de sus sábios, de sus mártires, no podía quedar ni un momento más inerte y sin vida. Muchas vidas ha dado, mucha sangre ha derramado Córdoba, pero no por eso se han agotado sus energías y sus fuerzas, Córdoba aún vive como hace diez siglos, cuando combatía contra el islamismo; Córdoba aún vive para combatir en estos tiempos modernos la nueva herejía, la herejía liberal, compendio y resumen de las herejías de todos los tiempos.

Esta que con la hipócrita máscara del bien social y del progreso de los pueblos persigue a la Iglesia, a la cual señala como enemiga ó al menos como óbice a la cultura y adelanto de las naciones, esta impiedad es la que se propone establecer en nuestra España, humillada sí, pero no menos noble que cuando arrojara de su suelo a los enemigos de la Cruz.

Resonó en los antros masonicos el grito de «Sea España desecristianizada» y dóciles instrumentos de este grito de guerra nuestros gobernantes comienzan una campaña encaminada a perseguir nuestras creencias, a expulsar a nuestros religiosos, a tocar con mano sacrilega en lo más delicado de un pueblo, en el corazón del niño que siempre dócil a las instrucciones de los que lo guían ha de ser apartado por sus maestros de toda idea y de todo sentimiento de Dios, de Religión y de Moral.

A este grito de guerra que fué más claramente expresado en el monte Ulía, contesta otro grito más valiente y caballero que a semejanza del que lanzara Pelayo en Covadonga, sale también de las montañas del Norte y resuena en todas las regiones de España porque en todas ellas hay quienes sean católicos dispuestos a defender su Religión sagrada.

Sí, todos protestamos, todos unimos nuestra voz y nuestras energías para que no se crea degradado un pueblo que fué tan grande.

Córdoba también se levanta en protesta, porque Córdoba también es noble, también es leal a la fé de Cristo; aún está embalsamado su ambiente por el agónico suspiro de innumerable defensor de la fé, aún se siente húmeda la tierra que pisanos fertilizada con la sangre de nuestros antepasados derramada en pró de la Iglesia que hoy se persigue, y si es cierto que la sangre de mártires, es semilla de cristianos, también es cierto que la tierra bendita que empapó su sangre, siempre produce hijos en los que vive el espíritu de sus héroes.

Córdoba cristiana no puede callar ante semejante injusticia y por eso alza su voz y por eso reunirá a sus hijos en torno de la Virgen de la Fuensanta, para elevar a Dios sus preces por la presente calamidad, para fortalecerse con una plegaria ferviente a fin de oponerse con todos los medios legales a su descatalogación. No puede callar el corazón noble y cristiano de esta ciudad ante esos desafueros y une su protesta al Episcopado y se une mas y mas al Pontífice Romano para hacer patente su sentir, su fé inquebrantable.

Todos nuestros hermanos, los católicos españoles del Norte de Castilla, Aragón y de Levante, los de nuestra mariana región de Andalucía y hasta los de nuestra provincia, todos en este día 2 de Octubre, festividad del santísimo Rosario, confesarán su fé, defenderán su Religión dando público testimonio de sus creencias y de sus deseos todos recordando la festividad que aquel día celebra la Iglesia, gloria de España y florón imperecedero de nuestra Patria, todos invocarán los auxilios del cielo para que nos veamos libres no ya de albigenses y mahometanos como cuando este Santo Rezo se fundó, sino

para que desaparezcan proyectos impíos y leyes indignas de una nación que cifra su mayor gloria en ser eminentemente católica.

Córdoba también reunirá sus hijos como ejércitos de aguerridos soldados que se aprestan a la defensa de la Patria; como ciudadanos que vienen a pedir justicia y con respeto la derogación de injustas órdenes y el respeto que es debido a sus honradas conciencias; como cristianos que se unen a defender a la Iglesia Madre común; como católicos que a imitación de los mártires confiesan su fé, dan testimonio de su amor a Cristo, al Papa, a España; como héroes que se deciden a la victoria ó al sacrificio. El honor de católicos y de caballeros obliga a todos los cordobeses a concurrir a la cita, y los gritos de nuestras conciencias cristianas nos impulsan a continuar con más brío, con más empuje que nunca, este movimiento de indomable y decidida protesta.

Iremos sin distinción de clases, ni partidos porque vamos a defender no intereses ni ideas particulares, sino los intereses y creencias de la Religión y de la Patria que a todos toca igualmente, porque nadie está dispensado de los deberes que establecen las leyes divinas, ni de los derechos que tiene sobre nosotros la nación que formamos.

Iremos a protestar del lodo que se nos ha querido arrojar en casa llamán donos *barbaros, selváticos, lepra, sarna y viruela de la nación*, palabras que nos injurian en alto grado sobre todo por venir de los labios de quien vienen, por lo que exigen de nosotros un grito de protesta que recuerde nuestro derecho de ciudadanos y el respeto que como tales nos es debido.

Iremos a clamar todos a una voz que somos católicos y como tales queremos ser gobernados, que no consentiremos que nos legislen los impíos, protestantes y masones del extranjero, ni las columnas de la asalarada prensa anticristiana y antipatriótica; que somos católicos y pedimos el respeto debido a la Santa Sede, a nuestros Obispos, a nuestros sacerdotes y religiosos, a los derechos sagrados de nuestra Iglesia Española, a nuestra fé y a nuestra dignidad de honrados y caballerosos ciudadanos.

Por último iremos a la Fuensanta a demostrar que el león de nuestro escudo es digna representación de nuestra lealtad e hidalguía, que no manchamos renunciando a nuestra nobleza de hijos de Osio, de Eulogio y de mil y mil leales defensores de la Santa Causa que hoy nos mueve.

José Salinas Anchelegra.

LA FERIA

El mercado

Como se esperaba, hoy ha sido un buen día para el mercado de ganados. Toda la mañana han estado los alrededores concurridísimos y se han hecho infinidad de transacciones.

Hemos visto vender ocho vacas a 1.650 reales, novillos de 6 años a 1.200. El ganado de corda ha oscilado entre 36 y 40 reales arroba.

Mulas de 3 años se han vendido a 7.500 reales.

De cuatro años a 3.000 y 4.000.

Caballos, vendieron 20 a nuestra presencia a 3.100 y 4.000 reales.

Se han hecho muchos cambios de caballos por mulas, y en general el ganado que más compradores ha tenido ha sido el vacuno y mular.

La velada

En el Skating Club hubo un baile que se vió muy concurrido.

En la Victoria también hubo gran concurrencia.

En el Teatro-Circo la tiple Lola Monti, obtuvo un éxito en la polonesa del *Barbero de Sevilla*, que tuvo que repetir.

En una tienda de la feria varios jóvenes tuvieron una buñolada.

Por cierto que las buñoleras nos dieron la madrugada con sus alegres risas y sus voces ya dentro de la población.

La manifestación católica del 2 de Octubre no tiene caracter político ninguno, sino católico. Prueba de ello es que en Córdoba como en todas partes forman la Junta organizadora personas pertenecientes a diversos partidos políticos, y aún algunas que no están afectas a ningún partido político.

Notas de la manifestación en Córdoba y su provincia

En Córdoba

La Junta directiva de la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de esta capital, invita por este medio a sus cofrades, para que el día 2 de Octubre próximo, a las nueve de su mañana, concurren al Santuario de la Fuensanta, para asistir a la Misa y manifestación cristiana católica y pedir a Nuestro Señor Jesucristo, el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Archiefradía del Inmaculado Corazón de María.—Se ruega a todos los directores de coro y demás archicofrades, concurren el día 2 de Octubre próximo venidero, a las nueve de su mañana, al Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, para asistir a la Misa y manifestación cristiana-católica, rogando a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen, por el bien de la Iglesia y del Estado. Córdoba 27 de Septiembre de 1910.—El Presidente, Juan Gandullo y Luque.

En Fuencubierta

En este pueblo se ha constituido una junta de acción social católica, compuesta de seis personas de las más principales de la localidad.

Se ha acordado que el día 2 de Octubre antes de la procesión de la Titular se celebre un mitin, para lo que se ha solicitado el oportuno permiso del alcalde.

Después del mitin, todos los católicos se dirigirán a la iglesia parroquial y públicamente y ante la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, harán una manifestación de sus creencias religiosas, de adhesión inquebrantable al Vicario de Jesucristo y a nuestro Excmo. Prelado y de protesta contra la política antirreligiosa del Gobierno actual.—*Corresponsal*

En Puente Jenil

Reunidos ayer en la sala de conferencias de la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación bajo la presidencia del cura párroco don Rafael Luque Conde significados católicos de esta localidad se acordó que la manifestación católica que se hará en toda España el día dos de Octubre se anticipa al 29 del mes actual por ser día en que vienen del campo todos los obreros y por celebrarse en él la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

El acto será brillantísimo y de imperecedero recuerdo.—*C*

En los presentes momentos en que el jacobismo azota e hiere las creencias religiosas, la prensa antirreligiosa suministra anestésico de falsos asertos, cubriendo con ellos sus errores, y los sectarios procuran eclipsar los focos potentes que da el astro de la fé, se deja asomar enloquecida de amor la unidad católica que para atajar ese mal que nos devora y que quiere invadir las esferas de la vida, con la fuerza religiosa que la cristiana España atesora prepara la gran manifestación para el día de Nuestra Señora del Rosario, día que será de gloria y ardientes entusiasmos.

Nosotros los católicos pontanenses vigorosos y potentes, daremos muestra de nuestra vitalidad católica en la tarde del 29 del corriente por salir solemnemente en procesión la dicha tarde al Sagrado Corazón de Jesús, como final de los cultos que se han venido celebrando en su honor.

De la iglesia parroquial nos dirigiremos a la ermita de Jesús Nazareno y haciendo frente a ese fondo del movimiento jacobino, llegaremos al pie del trono de Jesús Nazareno, patrón nuestro y bajo la sombra de quien tantos beneficios recibimos, nos arrodillaremos e inclinaremos nuestras cabezas y pediremos con efusión por los triunfos de la religión, que siga siendo estrella polar la fé del Nazareno.

Esperamos que el acto ha de ser grandioso, sublime, despertando del letargo a los indiferentes, a los que se cruzan de brazos en estos días de titánica lucha y a los que están adormecidos por las corrientes modernas, a quienes me atrevo a alentar para que luchen y presten su apoyo a los guerreros que defienden la Sacrosanta Religión y a la vez que desplegamos nuestra actividad para no dejar en suelta la bandera de nuestra hermandad, sumemos nuestros nombres con los suyos, que fortalezca el católico ejército, que arranque los remos a la nave conductora que quiere hundirnos en el abismo.

¡Católicos de Puente Jenil! la junta invita fervorosamente a la manifestación, y esperamos que hoy más que nunca, responderéis a sus nobles sentimientos católicos siendo dignos hijos del pueblo que tiene por patrón a Nuestro Padre Jesús Nazareno.—*Ruiz*.

En Pedroche

El domingo después de la misa conventual se reunieron en este pueblo significadas personas, para proceder a la formación de la Junta local de acción católica, resultando elegidos los siguientes señores.

Presidente honorario, don Fernando del Pino Jiménez, Presidente efectivo, don Francisco Rodríguez Blanco, Vicepresidente, don Miguel Moreno Campos, Secretario, don Rafael Rodríguez Blanco, Vices, don Gabriel Herruzo, Vocales, don Ramón Cabrera, don Juan Blanco, don Manuel Tirado, don Mariano Tirado, don Francisco Manosalbas, don Fernando Rincón, don Pedro Tirado y don Elías Cabrera.

Se acordó después que por coincidir el 2 de Octubre con la festividad del Rosario que aquí se celebra con bastante aparato y entusiasmo popular, la manifestación se haga dando a la procesión de la tarde mayor realce que de costumbre, asistiendo las congregaciones y asociaciones piadosas.

En Pozoblanco

Aun cuando el 29 del mes anterior se celebró por los pueblos del arciprestazgo de Pozoblanco una entusiasta peregrinación a Nuestra Señora de la Peña con el fin de implorar el poderoso auxilio e intercesión de la Santísima Virgen en las difíciles circunstancias que atravesamos, ahora también para el día 2 de Octubre se prepara en esta villa un acto de pública adhesión a la unánime protesta de los católicos españoles contra las injustas disposiciones y proyectos del despótico gobierno que sufrimos actualmente.

Al efecto designada la junta organizadora compuesta de personas distinguidas por su celo religioso, la junta de acuerdo con la autoridad eclesiástica ha acordado celebrar en dicho día una comunión general.

Después a la hora más conveniente que se anunciará en tiempo oportuno, se cantará en la parroquia de Santa Catalina una solemne salvete ante el trono de la Virgen del Rosario y acto seguido las letanías de los Santos con sus preces correspondientes.

Por la noche se celebrará un mitin en el amplio salón del Círculo católico, siendo oradores elocuentes y prestigiosos individuos del mismo.

En Santander

Los vecinos de los pueblos costeros de la bahía, desearios de tomar parte en el gran acto del día 2 de octubre, piden a la Junta organizadora que les dé medios rápidos para trasladarse a la capital. Al efecto, aquélla está en tratos para flotar vapores que hagan la travesía conduciendo a los entusiastas

manifestantes, tomándolos en el Puntal, en Podreña y si es posible en algún otro lugar de la costa Sur del puerto santanderino.

Limpias.—De esta importante y linda villa montañesa irá la numerosa mayoría del vaciadero a la romería ó *aplech* de la Bien-Aparecida.

Campos y mercados

VILLA VICIOSA

Se está haciendo la vendimia en las mejores condiciones después de la lluvia, saliendo los mostos a 14 y 15 grados: de seguir así saldrán unos vinos superiores, que recompensarán la corta cosecha; la cosecha de cereales ha sido algo mejor que el año pasado: la aceituna se presenta escasa; de bellotas mejor que el año anterior.

Trigo recio, a 48 fanegas; idem blanquillo, a 48; cebada, a 26; garbanzos superiores, a 20; idem regulares, a 70; idem duros, a 60; aceite, a 60 arroba; vino de 15 a 20; carne de borrego, a 4'80 kilo, y tocino a 10 reales.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, bueno y estado de los campos, bueno.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Caba, que han de comparecer en esta Audiencia en los días diez y nueve de Octubre próximo a las doce, para conocer de la causa que se sigue a Rafael Expósito Pérez; por tentativa de robo.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Antonio Avroyo Ocaña, de Caba; don Pedro Calvo Belmonte, de idem; don José Caballero Blancas, de idem; don Manuel Calvo Sánchez, de idem; don Vicente Flores Ruiz, de idem; don Miguel Gallardo Roldán, de idem; don Antonio Gutiérrez González, de idem; don Cristóbal López Relajo, de idem; don Antonio Luque Guardado, de idem; don José Mellado Gutiérrez, de idem; don José María Moreno Torres, de idem; don Manuel Marcos Ríos, de Zuheros; don Aurelio Poyato Rivas, de idem; don Manuel Padilla Rodríguez, de idem; don Rafael Priego Mendoza, de Nueva Carteya; don Pablo Ramírez Ordóñez, de idem; don Sebastián Ruiz Urbano, de Doña Mencía; don Acisclo Gómez Córdoba, de idem; don José López Chacón, de Caba.

CAPACIDADES

Don Rafael Aguado Río, de Caba; don Juan Alguacil Corpas, de idem; don Fernando Higuero Ruiz, de idem; don Manuel Lama Valdires, de idem; don Francisco Mármo Cruz, de idem; don Gustavo Padadero Velasco, de idem; don Antonio Roldán Córdoba, de idem; don Antonio Vargas Amorín, de idem; don José Valera Valera, de idem; don Juan Elías Poyato Jiménez, de Zuheros; don Angel Padillo Espejo, de idem; don Antonio Flores Martínez, de Nueva Carteya; don José Luna Povedano, de idem; don Francisco Baras Molina, de Doña Mencía; don Calixto Navas López, de idem; don Angel Vergara Vargas, de idem.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don José López Merino, don José Aranda Ríos, don José Fausta Anchelegra y don Miguel Gómez Pavón.

CAPACIDADES

Don José Montilla Otero y don Manuel Galindo Alcedo.

Córdoba 20 de Septiembre de 1910.—Bías Senén.—V. B. S. Soler.

Para que se sepa

Según dice *El Liberal*, el señor Morayta dirigió anteaer al conde de Romanones el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor conde de Romanones.

San Fernando (Cádiz).

La masonería del Gran Oriente Español, y en su nombre el Gran Consejo de la Orden, se asocia cordialmente

al hermoso acto de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

A esas Cortes fueron muchos franc-masones como Argüelles, Calatrava, Palafox, Alcalá Galiano, conde de Toreno y tantos otros que incansablemente habían trabajado en sus Legías por la libertad, y una vez en dichas Cortes, se mostraron tan incangables patriotas como ilustres hombres de Estado; prepararon, discutieron y promulgaron aquel Código admirable y aquellas leyes que fundamentaron un sabio y libre sistema constitucional.— *Miguel Morayta, Gran Maestro.*

Ya se sabe quienes son los que felicitaban al Gobierno.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 19 de Septiembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso a 2'60.

Ternera con hueso, a 2'10; idem masa sin hueso, 3'10.

Borrugo, a 1'46.

Macho, a 1'40.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos o registros semanales.

Comisión Provincial

Sesión del día 26 de Septiembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos para su observación de la vecina de Villanova del Rey Isabel García Guerrero.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Espiel a los presos y fuerza de la guardia civil durante el primer trimestre del año actual.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Revocar el acuerdo de la junta municipal de La Victoria relativo a cuota señalada a don Mariano Luque Gutiérrez por arbitrios extraordinarios y por último consignar en actas la complacencia con que la Comisión ha oído la lectura de la moción presentada por el vocal señor Ortega Benítez relativa al estudio hecho por varios señores diputados sobre las reformas necesarias en el Reglamento del Hospital de Agudos y del proyecto del que lo ha de sustituir así como del Reglamento del cuerpo médico de la Beneficencia provincial y hacer suyos los respectivos proyectos y que se presenten a la Diputación en una de sus sesiones y consignar un voto de gracias para los señores Ortega y Ruiz Frías autores de los proyectos.

Crónica Provincial

De Palenciana

Solemne Novena

En la Iglesia parroquial de esta villa se viene celebrando solemne novena a su titular, el arcángel San Miguel.

Esta tiene lugar, media hora después de la oración de la noche, comenzando el ejercicio, por el santo Rosario, letanía, meditación, etc.

La función principal, será el día 29, festividad del santo Arcángel, en la que panegirizará las glorias del santo, nuestro digno párroco, don Antonio Arenas Prieto.

Corresponsal.

De S. Sebastián de los Ballesteros

Otorga

Ayer fueron otorgados los jóvenes de esta localidad, don Joaquín Costa Moyano y la simpática señorita Matilde Sánchez Costa, el primero hijo de nuestro particular amigo don Rafael Costa Sánchez y la segunda hija del también amigo nuestro, don Juan R. Sánchez García, alcalde de esta villa; muy pron-

to se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio.

La otoñada

Ha llovido mucho, por lo que estos labradores aguardan una buena otoñada.

Corresponsal.

25 Septiembre 1910.

De Villanueva de Córdoba

Para feria

El día 29 del actual y con motivo de la festividad de San Miguel se repararán entre los pobres de esta villa una limosna de pan, y el día 2 de Octubre dará un concierto público en el sitio llamado Fuente vieja, el Centro filarmónico de Pueblonuevo del Terrible, aumentándose los festejos de la feria, con estos dos números de verdadera importancia.

Juanito.

26-9-910

De otros pueblos

Ceses

Ha cesado en el cargo de maestras interina de una escuela de Nueva Carteya, doña Teresa Navarro Mira.

En el de auxiliar de la segunda de niñas de Fuente Jenil, doña Clotilde Cruz Santaella y en el de auxiliar de la elemental de niñas de Luque, doña Teófila Hernández Ariza.

Reclamados

En Baena ha sido detenido Lucas Pérez Lichano y en Torrecampo los vecinos de la misma José Romero Serrano (a) Pelele, y Celestino Santofimia Raiz (a) Chincho, que estaban reclamados por los juzgados de Instrucción de aquellos partidos.

Intervenidas

La guardia civil de Belmez y Montilla, ha intervenido una escopeta y una faca a dos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Crónica Local

Los seminaristas

Esta tarde al toque de oraciones han ingresado en el Seminario todos los alumnos internos, y esta noche ha comenzado el triduo de ejercicios espirituales preparatorio para el próximo curso.

Consejo de Guerra

Mañana a las diez y media y en el cuartel de la Victoria, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Regimiento infantil de la Reina, Antonio Sánchez Mata, por el delito de maltrato de obra a superior.

Presidirá el Consejo el coronel don Cayetano de Alvear, será fiscal el teniente de Sagunto don Rufino Delgado Jaén y defensor el teniente de la Reina don Manuel Sagrado Marchena.

Cojida

Ayer, durante la lidia del último novillo, fué cojido el joven José Toro de la Torre por el bicho, causándole una leve herida en el axilar izquierdo que le fué curada en la enfermería por el médico señor Amo.

Curado

Ayer lo fué en la Casa de Socorro José Montero Cobos, que en estado de embriaguez, se cayó en la calle de Cárdenas, causándose una herida en la cabeza.

Personales

Ayer estuvo en Córdoba el jefe de los conservadores de Villafranca don Juan Felipe Pérez.

—Ha llegado a Córdoba a pasar una temporada el senador liberal don Rodolfo del Castillo.

—Ha regresado de Málaga nuestro antiguo amigo don Luis Junquito y su distinguida esposa, ya restablecida de la dolencia que le obligó a permanecer una temporada en la ciudad del Guadalquivir.

—Regreso el senador canalejista don José Delgado Pérez. Después de asistir a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, ha regresado el presidente de la Diputación don Rafael Conde Jiménez.

Beneficio

El jueves se verificará en el Teatro Circo el beneficio del primer actor señor Ontiveros, estrenándose la obra titulada *El pañuelo de encaje*.

En esta obra será picado, banderilleado y muerto por un aplaudido diestro un bocerato de acreditada ganadería.

Precuradores

Han sido nombrados para representar a la Diputación provincial en toda clase de asuntos, los procuradores don Francisco Rivera Cruz, don Mateo Marquez García y don Antonio Caballero Redel.

Los jaimistas

En Lucena se ha constituido un comité jaimista nombrándose presidente del mismo a don Cristóbal Escudero.

El Mokri

Anoche pasó por Córdoba el ministro de Hacienda marroquí el Mokri que trae a España una misión diplomática.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de secretario de este Gobierno civil don Francisco Contreras, que ha tenido la atención de ofrecérsenos para cuanto pueda sernos útil y redunde en beneficio del vecindario.

Agradecemos su atención y le ofrecemos estas columnas para cuanto diga relación con el mejor desempeño de su cargo.

Caída

En la casa de socorro ha sido curado de una herida en la cabeza de pronóstico grave, Francisco Leña Castro, que dió una caída casual en su casa calle de Diego Méndez.

Escandaloso

Por el cuerpo de Vigilancia ha sido denunciado Luis Pardo Vargas, que promovió escándalo en el «Suizo chico», insultando al dueño.

En el Ayuntamiento

A las 10'30 abrió la sesión extraordinaria el señor Molina Borrego, a la que asistieron 18 ediles.

Como faltaron los tres concejales que firmaban el voto particular y que eran los señores Enriquez, Aguilar y Zaragoza, se acordó suspender la sesión y señalar en segunda citación para el Jueves.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y en juicio oral y público se verá una causa del juzgado de Fuente Obejuna por atentado contra Joaquín Escribano Sánchez y otros, a quienes defenderá el señor Altamirano y representará el señor Soler.

La fiesta de los médicos

Esta mañana a las diez se celebró en la iglesia de nuestro incógnito Custodio San Rafael, la solemne fiesta con orquesta, que anualmente dedican los señores médicos y farmacéuticos de esta capital a sus santos patronos San Cosme y San Damián, en la que predicó don Tiburcio Galán Mora, profesor del Seminario.

A la fiesta religiosa asistió distinguida concurrencia.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Denunciados

Lo han sido el joven Antonio Rubio Fernández que causó una contusión en la cabeza con una piedra a Francisco Morales, y Francisco Adame que hirió en la cabeza en el cortijo de Majaneque a Juan Martínez Expósito.

Retiro

Se ha concedido el retiro al guardia civil de esta comandancia, Juan Llavés Ramirez.

Pabellón modernista

Anoche debutó en el Pabellón modernista, la pareja de baile Miralles y García, que fué muy aplaudida por la selecta concurrencia que acudió al gran cine.

Don Patas

El domingo se publicó el primer número de *Don Patas* redactado por varios jóvenes de buen humor.

Está bien presentado el número impreso en papel satinado y con una caricatura en primera plana.

Minera

Don Francisco Belmonte y González-Abreu, vecino de Córdoba ha presentado en el Gobierno civil de esta provin-

cia una instancia solicitando se le concedan veinticinco pertenencias de la mina denominada «Santa Sofía», de mineral cobre, sita en el término de Córdoba y sitio denominado «Huerta» de Oabra.

SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

IMPORTANTE

Los señores Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita, compran aceitunas de verde.

Para precios e informes en sus oficinas, calle Angel de Saavedra 13.

Gran café y confitería «La Perla»

Especialidades Valencianas en Pastelería

Platos de leche y Pastes de crema variados. En panadas de pescado, de las que se harán dos hornadas al día, saliendo la primera a las diez de la mañana, y la segunda, a las ocho de la noche. Por encargo, a todas horas.

Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia de San Miguel, costado por don Mariano Molina por sus difuntos.

Iglesia del Santo Angel Custodio.—Desde el día 26 de Septiembre al 4 de Octubre de 1910 los Reverendos Padres Capuchinos en unión de la V. O. T. de Penitencia celebrarán solemne novena en honor de su patriarca y fundador San Francisco de Asís.

Por la mañana a las ocho, Exposición de Su Divina Majestad y a continuación misa rezada, con órgano; a las nueve, misa cantada de Jubileo extraordinario.

Por la tarde a las seis y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará la Estación mayor, Corona Franciscana, Letanías cantadas, lectura de la novena, sermón y reserva solemne.

Los sermones están a cargo de los oradores siguientes:

Eldía 28 de Septiembre Reverendo Padre Buenaventura de Nijar.

Los días 29, 30, 1 y 2 de Octubre R. P. Daniel de Riaño.

Los días 3 y 4 M. R. P. Diego de Valencia.—Iglesia de San Pedro Alcántara.—Solemne

novena que las Religiosas Terciarias dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Dió principio el día 26, a las seis de la tarde, con la estación al Santísimo, Santo Rosario con letanía cantada, lectura con coplas propias, motetes, concluyendo todos los días con la reserva.

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, estará expuesta S. D. M. todos los días de la novena, costado por los señores siguientes:

Día 23.—Don Francisco Melina y señora, por sus difuntos padres.

Día 24.—Señores de Uqueta, en sufragio de sus difuntos.

Día 25.—Don Francisco Natera y señora, en sufragio de sus difuntos.

Día 1.—Don Francisco Cadenas y hermana, en sufragio de sus difuntos padres y hermana.

Día 2.—Don Luis Junquito y señora, en sufragio de su hermana doña Angela (q. e. p. d.)

Día 3.—Don Pedro López señora y hermanos, en sufragio de su hermano, (q. e. p. d.)

Día 4.—Don Francisco Rivera y señora, en sufragio de sus difuntos.

El día 4 a las diez y media de la mañana se celebrará una fiesta al Santo Bendito con toda solemnidad en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, costada por don Francisco Cadenas y hermana, en sufragio de sus difuntos padres y hermana.

Real Iglesia de San Pablo.—Mañana quinto día de la solemne novena que anualmente dedican a la Santísima Virgen del Rosario en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada, lectura de la Novena y sermón por un P. de la Comunidad, terminándose con el canto de los gozos y la Reserva.

El día 2 de Octubre, se cantará a las diez misa solemne con orquesta y panegrico que dirá el R. P. José Rosendo C. M. F.

La Merced.—Mañana a las seis y media quinto día de la solemne novena a su titular, se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, lectura correspondiente al día, y coplas cantadas alternando con las Ave María, terminando con el canto del Magnificat.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 28, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Adolfa Raón de Ortega (que en paz descanse).

Su viudo, hermanos políticos, primos y demás parientes replican a sus amigos una oración por la finada.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Los muertos hablan

— Los — **EMERIN**
Medicamentos **de FAMA MILAGROSA**

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la
Sangre-Urinarías-Anemia
Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Leiraos).

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás
Juan Rufo, 22 Córdoba

Grandes cantidades de *camisetas* para caballeros, niños y señoras; *toveras, cubre corsés, calzoncillos, fajas higiénicas, salidas de teatro, pantalones y efajos* para señoras. Variada y completa colección de *medias* para señoras y niños y de *calcetines* para caballero.

Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase y los clientes encontrarán el rico *Hilo de Escocia*, y los *Torsales Perle* y *Lanas de Australia*, tan buscados por los entendidos.

Esta casa no pone a preste en sus productos
Al por mayor precios especiales.
También se hacen prendas a la medida.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Se publica la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

Por Telégrafo y Teléfono

Miscelánea

Madrid 27 (cuatro tarde)
Madrid 27 (seis tarde.)
Tres conferencias.

La "Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Reales decretos de Hacienda firmados últimamente por el Rey.

Disponiendo que los catedráticos, profesores y maestros, tienen la precisa obligación de residir en el punto donde prestan sus servicios.

Nombrando una comisión calificadora que juzgará los expedientes de los aspirantes a las cátedras de árabe vulgar, vacantes en las escuelas de comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Canarias y Baleares.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'75.

--El 5 por 100 amortizable, a 100'75.

Las acciones del Banco de España a 446 Las de la Tabacalera a 350 Los francos, a 6,95 Las libras esterlinas, a 26'99.

Toros

Méjico.—Se ha celebrado la segunda corrida de abono, Minuto estuvo superior en todo, siendo ovacionado.

El mejicano Rodarte estuvo valiente en sus faenas siendo ovacionado matando

Retiros

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica hoy varios decretos concediendo retiros a jefes del arma de infantería.

La Previsión

San Sebastián.—Esta mañana estuvo en Miramar el señor Ruiz Valarín, cumplimentando a las Reinas.

A las diez y media se trasladó el Rey a la Diputación para asistir al solemne acto de la Junta del Instituto Nacional de previsión.

Presidió el acto el monarca.

El salón de sesiones de la Diputación estaba exornado con tapices y banderas.

El Rey declaró abierta la sesión y el secretario leyó la memoria.

Después el presidente de la Diputación provincial leyó su discurso, al que siguió otro muy hermoso del ferviente católico señor Vizconde de Eza.

El señor Maluquer también pronunció otro discurso alusivo al acto.

Don Eduardo Dato, presidente del Instituto Nacional de Previsión disertó de modo notable sobre la

obra del Instituto y el ministro de la Gobernación hizo el resumen del acto.

Merino dijo entre otras cosas que pensaba llevar al presupuesto una cifra para conceder retiros a los ancianos.

El Rey salió de la Diputación para Miramar a las doce menos cuarto.

Diputados que se examinan

Valladolid.—En la Universidad se han examinado hoy de derecho los diputados a Cortes señores Díaz Gómez y Cobián, hijo del ministro de Hacienda.

Fueron aprobados.

Antes de conocerse la calificación, un estudiante preguntó a un catedrático si los había aprobado y el catedrático contestó bromeando:—Para suspenderlos necesitamos unuplicatorio.

Anciana que se fuga

Valladolid.—Se ha fugado del hogar conyugal la anciana Andrea González, que tiene diez hijos. Se llevó consigo 50 duros y apesar de su edad se habla de haber obedecido la fuga a devaneos amorosos.

Regreso de tropas

Bilbao.—Ha marchado a Madrid en tren especial el regimiento de Saboya, que vino a ésta con motivo de la pasada huelga.

La junta encargada de agasajar a las tropas obsequió a los soldados con una peseta por barba y a los cabos y sargentos con seis reales.

A la estación fueron a despedirles las autoridades numeroso gentío.

Al partir el tren se dieron vivas al Rey, al Ejército y a Bilbao.

Dos consumidores a tiros

Esta madrugada cuando giraba una visita por el barrio de la Guindalera un visitador de consumos encontró al vigilante Francisco Pascual dentro de la casilla durmiendo.

El visitador le despertó amonestándole severamente por su falta, el vigilante contestó a la amonestación disparando su revolver contra su jefe. Este contestó en igual forma Ambos resultaron ilesos y se hallan detenidos.

Sesión

A la hora en que telefoneamos se está celebrando en el Ayuntamiento la primera de las sesiones extraordinarias convocadas para estudiar la supresión del impuesto de consumos.

Contra un alcalde

Zaragoza.—Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el alcalde, dos concejales y el secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Moncayo.

La sala ha condenado al alcalde y al secretario a 14 años de cadena por falsificación de actas.

Aniversario

Melilla.—En Nador se han celebrado grandes fiestas para conmemorar el aniversario de la toma de aquel poblado.

A los festejos asistieron muchos vecinos de Melilla.

Los habitantes de Nador se mostraron agradecidos a los beneficios que han recibido durante la dominación española.

La policía indígena corrió la pólvora.

Hubo cucañas y otros festejos.

Weyler

Barcelona.—El general Weyler ha marchado a San Quintín de Mediano a revistar tropas.

Alemanos

Barcelona.—Los oficiales del crucero alemán "Herta," han visitado hoy el santuario de Monserrat.

El jueves zarpará el crucero con rumbo a Palma de Mallorca.

El Cólera

Noticias de Italia

Se ha recibido un telegrama oficial de Roma comunicando que se han presentado nuevos casos de cólera.

En los demás puntos la epidemia se halla estacionada.

Las Huelgas

La de Barcelona

Canalejas nos ha dicho que ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, participándole que hoy reina tranquilidad completa.

Política

El Mokri

Llegó el Mokri en el expreso de Andalucía.

Una compañía con bandera y música le tributó los honores que le corresponden como embajador.

En la estación esperaban al Mokri el capitán general, el alcalde y el embajador marroquí el Muaza, acompañado de todo el personal afecto a la embajada marroquí, el ministro de España en Marruecos señor Merry del Val, y el subsecretario de Estado señor Piña.

El embajador trae consigo a dos hijos suyos de diez y doce años respectivamente y una lucida servidumbre.

El tipo del Mokri es simpático y su fisonomía inteligente.

El Mokri viaja a la europea, comió en el vagón de la compañía de sleeping car, prescindiendo de las prácticas musulmanas.

Persona bien informada nos ha dicho que el Mokri viene dispuesto a hacer un convenio amplio con España, y que se tramitará con gran rapidéz.

Hay quien asegura que lo que el sultán solicita es que se suspenda por ahora el cumplimiento de algunas cláusulas del acta de Algeciras para lo que cuenta con el beneplácito de Francia.

El Mokri ha vuelto a negar cuanto le atribuyó Le Temps hace unos quince días. Está algo enfermo.

Hace protestas de amistad y cariño a España.

El tres de Octubre el Rey entregará al Muaza las credenciales y éste regresará a Fez.

Al día siguiente el Mokri presentará las suyas y enseguida comenzarán las negociaciones.

Labra

Cádiz.—Se encuentra en ésta el senador antiguo republicano autonomista señor Labra.

El jueves saldrá para Sevilla, Huelva y Córdoba.

Nos ha dicho que ve con simpa-

tía el movimiento republicano, y que él no cuenta con fuerzas para dirigir a ningún núcleo, pero tampoco se deja dirigir por ninguno de los actuales jefes republicanos.

Preguntado que cual partido republicano le era más afín, dijo que él seguía sosteniendo su programa político de 1873

Firma rógia

El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar en Cortes un proyecto sobre el trabajo nocturno de la mujer en cualquier industria. El decreto tiene carácter prohibitivo.

Modificando el artículo 25 de la ley que trata sobre recursos de alzada de los municipios.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia de Osma a don Prudencio Iglesias.

Concediendo tres indultos que no afectan a penado de ninguna audiencia andaluza.

Merino almuerza

El ministro de la Gobernación ha almorzado hoy con el gobernador civil de Vizcaya con el presidente del Casino liberal y otras significadas personas políticas de San Sebastián.

El ministro marchará hoy a Madrid en el segundo expreso.

Luego fué con el presidente de la Diputación al Monte Dat.

La manifestación católica

Trenes

Para asistir al Santuario de la Virgen de la Consolación de Utrera, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha concedido tres trenes especiales.

Para formar juicio

Canalejas se ha dirigido a los gobernadores civiles de las provincias pidiéndoles que le envíen todos los periódicos católicos en que se hayan publicado pastorales de Obispos desde principio de verano, para después de estudiarlas formar juicio.

Telefonema

Canalejas que ayer dijo que no pensaba contestar al telefonema que le dirigió la Junta católica de Bilbao, pidiendo autorización para la manifestación, so pretexto de que el telefonema no era cortés, hoy que ya corre por la prensa copia del mismo y se ha visto que no existe tal descortesía, se ha rectificado a sí propio y se ha decidido a contestar.

En efecto ha dirigido un telefonema al señor Orne presidente de la Junta Católica de Vizcaya diciendo que el telefonema de la misma revela hostilidad hacia el gobierno y que es injusto, pues el gobierno en ningún caso se ha reservado jurisdicción que compete a las autoridades de Bilbao, ni ha mermado los derechos del capitán general.

Este ha podido autorizar ó no desde el primer momento la manifestación por ser a quien le compete hallándose Bilbao en estado de guerra.

El Gobierno, en el permiso de las manifestaciones, no se ha reservado ningún derecho; y como el permiso compete a las autoridades lo-

cales, ellas son las que han de resolver sobre este punto y salvo en determinados casos así lo harán.

Solo por error ó mala fé—sigue Canalejas—se puede atribuir al gobierno el propósito de que pretenda prohibir las manifestaciones ó poner reparos para que se celebren (Los hechos son la más elocuente demostración de que no han ocurrido las cosas como dice don José).

Ahora bien, si el decir que el gobierno impide determinadas iniciativas, tiene por objeto exaltar las pasiones con fines políticos, bueno está cualquier pretexto.

Y siendo así—termina Canalejas—la opinión nos juzgará a todos.

Las cosas de Merino

San Sebastián.—Hablando Merino en un corro de periodistas liberales les preguntó:

—¿Y aquí hay ó no manifestación católica?

Le contestaron afirmativamente añadiendo que los liberales suponan que a la manifestación asistirían unos veinte mil católicos.

Entonces Merino dijo que el Gobierno no tenía ningún interés en poner obstáculos a la manifestación católica, pues lo mismo le daba que se celebrase ó no.

Los apfechs

Bilbao.—Diariamente se reciben noticias de la organización de nuevos apfechs.

Por los antecedentes que se tienen, en todas las provincias los habrá numerosísimos.

La Junta procesada

Bilbao.—Hoy ha comparecido ante el juzgado militar el presidente de la Junta Católica de Vizcaya, Sr. Orué, como primer firmante de la alocución dirigida anteayer a los católicos.

Como algunos periódicos anticlericales han dicho que el procesamiento de la Junta obedece a que en dicha alocución se insertan frases molestas para el ejército, nos conviene hacer constar que eso no es exacto.

El proceso obedece a que en la alocución se invita a los católicos a la manifestación, hallándose la provincia en estado de guerra.

La autoridad militar ha creído punible que se convoque a manifestación, que aún no está autorizada, y de ahí el procesamiento.

El Sr. Orué se sinceró de los cargos que se le hacían, manifestando que como estaba solicitado el permiso, era preciso hacer las convocatorias, contando con que la autorización se concederá, supuesto que el capitán general ha dicho en un bando que Bilbao ha vuelto a su normalidad habitual.

Mañana declararán los vocales de la Junta.

La proclama ha sido recogida por los agentes de la autoridad.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

VI ANIVERSARIO
LA ULTIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA SALUD CARREÑO

MURIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Las misas que el 28 se digan en la parroquia de San Nicolás de la Villa desde las ocho y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán ofrecidas en sufragio de su alma.

Su viudo don Antonio Pineda de las Infantas y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASA NA DENTISTA

Donde se halla el dentista

Donde se halla el dentista

Donde se halla el dentista



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Laboratorio del Servicio Agronómico DE CORDOBA

TARIFAS DE ANÁLISIS

MATERIAS ALIMENTICIAS PARA EL GANADO

Cantidad que hay que enviar: harinas, salvado y panes, de 1/2 á 1 kilogramo.—Henos, pajas, etc., de 2 á 3 kilogramos.

Determinación del agua, 3; idem de la materia orgánica, 3; idem de la materia mineral, 3; idem de la materia grasa, 3; idem de la celulosa, 10; idem de las materias albuminoides (nitrógeno, 6,25), 5; idem de la materia albuminoides, teniendo en cuenta las materias nitrogenadas no albuminoides método Stutzer, 10; exámen al microscopio de los panes (investigación de la mostaza y otras impurezas), 5; determinación de los cuerpos no especificados, cada determinación, 3.

SEMILLAS

Cantidad que enviar: granos 30 gramos.—Lino, alfalfa, trébol, remolacha, etc., 100 gramos.—Cereales, 350 gramos.

Determinación de la pureza, 3; idem del peso medio, 2; idem del poder germinativo, 3; idem botánica de los granos extraños, 10; investigaciones de la cacaúta en el trébol y en el lino, 3.

Para los análisis no especificados ó para investigaciones especiales, se darán á conocer, previa consulta, los precios á que deben ejecutarse. Las cantidades que se fijan para el envío de las muestras, es el mínimo que requiere el análisis.

Cuando se exija certificación del resultado de un análisis, se satisfará una peseta, además del papel sellado necesario para extenderlo.

Para la buena elección de las muestras se tendrán en cuenta las indicaciones siguientes:

Para las tierras, se limpia el suelo de todo objeto extraño y en una superficie uniforme se practica con una pala un agujero cuadrado de 30 á 40 centímetros de lado y de una profundidad que llegue hasta donde alcanza ordinariamente la labor del arado. Extraída toda la tierra, se corta verticalmente desde la superficie hasta el fondo, una lámina de tierra de cada uno de los lados, del espesor suficiente para que proporcione 4 ó 5 kilogramos. Si la composición del terreno es variable, convendrá tomar muchas muestras en los puntos que más difieran, y mezclarlas ó enviarlas separadas para verificar así su análisis; esto último es preferible aunque no se desee el análisis del subsuelo, se recomienda el envío por separado, pues con frecuencia da indicaciones importantes sobre la naturaleza del suelo. Embalaje: seco ó caja:

Para el estiércol, se preferirá tomar la muestra en los días que anteceden á su repartición en el terreno, cortando del montón dos ó tres trozos verticales. Se mezclan en sitio bien limpio lo mejor y más pronto posible, procurando obtener 10 kilogramos por lo menos. Embalaje: caja ó recipiente de barro, cerrados herméticamente.

Para los abonos minerales, se sondan los sacos y se mezclan perfectamente las distintas porciones, ó se vacían algunos sacos ó barricas en sitio bien limpio y seco, donde se mezclan varias veces con una pala de madera, y de distintos puntos del montón así formado, se toman las porciones que han de servir, después de nuevamente mezcladas, para tomar la muestra. El embalaje debe ser botella ó frasco de vidrio, seco, limpio, bien tapado, sobre todo para las sustancias que pudieran perder amoníaco (guano, etc.) y las higroscópicas (nitratos, sales de potasa). Los recipientes de zinc ó de hoja de lata no se emplearán para superfosfatos de cal ó los abonos mezclados que los contengan. Los despojos de lanas pueden enviarse en sacos.

Para los productos líquidos (agua, vino, leche, etc.) se enviarán en botellas perfectamente limpias, preferible nuevas, secada de antemano ó lavadas muchas veces con el mismo líquido, bien tapadas y lacradas.

Para los demás productos, ya naturales, ya de la industria rural, su estado, alteraciones que pueda sufrir, etc., decidirán la elección del envase, así como su dificultad en representar su composición media, y los detalles de que debe valerse el remitente para conseguirlo. Se recomienda para todo producto que constituya objeto de comercio, tomar dos muestras idénticas, enviar una al Laboratorio para su análisis y conservar la otra para comprobación ó reposición si se extrayó la primera y tomarla á presencia de dos testigos.

Los pagos se efectuarán al hacerse la entrega del resultado del análisis.

Toda la correspondencia se dirigirá al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Las oficinas y Laboratorio se encuentran establecidas en esta capital, en la plazuela de las Bulas, número 2, y las horas de despacho en todo tiempo serán de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Córdoba 20 de Agosto de 1910.—V.º B.º: El Jefe de Fomento, Antonio de Ariza.—El Ingeniero Jefe, Alberto Castiñeira.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Monólogos de transformaciones, de desempeñado por Les Fontaola.

Preios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

TEATRO-CIRCO

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA DE DON JOSÉ ONTIVEROS

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Beneficio del público

Cambios Naturales.

El Patinillo.

El Pobre Balbuena.

Por la noche, á las nueve.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40º00.—A la sombra 33,20.—Mínima,—16,00.—Media 24,60.—Oscilación, 17,20. Agua de lluvia en milímetros, 0º00 Agua evaporada en milímetros 8,46

Observaciones hechas á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0º 754'20.—Temperatura á la sombra, 21º00.—Temperatura del termómetro húmedo, 17º20.—Tensión del vapor 12,70.—Humedad relativa —Estado del cielo, Nuboso —Dirección del viento, S.O fuerza, Muy flojo, Velocidad kilómetros 101.

Córdoba 26 de Setiembre de 1910 —El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Camisería de Hernández

6, Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

Nuevo surtido de encajes y entredoses, desde 5 céntimos metro. Abanicos y corbatas "Chantecler", muy bonitas, á pesetas 1'25. Agua Colonia y Rhum & Quinine, 1.ª clase, á 2 pesetas litro. Cinturones, Bolsos monederos y Ligas, á peseta 0'75. Camisas, Calzoncillos Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales, á precios de fábrica. Los demás géneros de Pasamanería, Perfumería, Paquetería y Novedades, más baratos que en ninguna otra casa.



Osram La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La superioridad reconocida á la lámpara

OSRAM

— sobre todas sus similares es por —

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un 4 0/10 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida, certificados de los mejores laboratorios de España, que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

— De venta en todas las Centrales y — buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España:

León Ornstein. — MADRID — MARIANA PINEDA, N.º 5

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CORDOBA

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

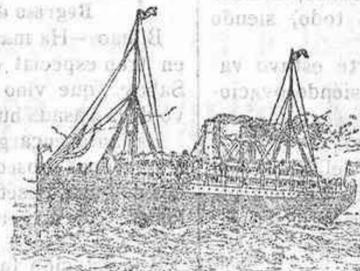
Ambrosio Morales, número 6



Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta) De Carbonell y Compañía.—Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

¡Atención, exportadores! ¡Nuevos Mercados!



HORN-LINIE

Nuevo servicio quincenal desde Málaga al Adriático, puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia.

Fletes sin competencia

consignatarios: **Kueche & Martín, Málaga** (Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino).

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista

Gondemar sin n.º

Donde está la foto grafta.

